



# FESTIVAL DE LA VOZ UNIVERSITARIA -2023-



Dirección de  
Servicios Estudiantiles  
Universidad de Concepción



Unidad de Actividades  
Extraprogramáticas - Arte y Cultura  
Universidad de Concepción

Somos UdeC

## BASES FESTIVAL DE LA VOZ UNIVERSITARIA 2023

### La Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) y la Unidad de Actividades Extraprogramáticas invitan a la comunidad estudiantil de la Universidad de Concepción a participar del Festival de la Voz Universitaria 2023

#### DE LOS OBJETIVOS:

El certamen se circunscribe en el marco de las actividades recreativas artístico-culturales de la Universidad de Concepción y en la celebración del día mundial del músico, y tiene como objetivo promover la participación estudiantil en la vida universitaria y potenciar el talento artístico vocal de la comunidad estudiantil.

Con esto, el festival pretende:

- Promover la participación estudiantil en la vida universitaria.
- Descubrir y promover el talento artístico de la comunidad estudiantil de la Universidad de Concepción.
- Difusión del Talento Artístico de estudiantes por medio de las redes sociales.

#### ¿CÓMO PARTICIPAR? - INSTRUCCIONES

- El festival está dirigido a estudiantes de la Universidad de Concepción, en sus 3 campus.
- El festival contempla la participación virtual en la primera etapa del concurso (Inscripción y selección) y la participación presencial en la segunda etapa (Final y Premiación)
- Estudiantes interesados/as podrán participar como solistas, con una sola canción.

- d) Para la interpretación de la canción pueden acompañarse de una pista o de un instrumento, el cual deberá ser presentado tanto en video, etapa de selección, como también el día de la final.
- e) La canción puede ser de cualquier género musical no debiendo exceder de los 4 minutos.
- f) Las canciones participantes no deben promover la validación del consumo de alcohol y otras drogas, violencia, homofobia y xenofobia. Los participantes que incluyan mensajes ofensivos serán descalificados.
- g) Cada participante debe llenar el [formulario de inscripción del festival](#), el que estará disponible a partir del 10 de octubre, indicando sus datos personales, nombre de la canción que interpretará y autor(a). Además, deberán subir video con la interpretación completa del tema para la etapa de selección.
- h) El video de presentación debe ser grabado a color, en formato MP4, horizontal (NO VERTICAL), calidad FHD (1920x1080), en donde aparezca el/la participante en plano medio centrado (medio cuerpo).**
- i) El nombre de archivo de video debe estar compuesto por las iniciales del nombre de el o la participante, más el título completo de la canción, todo en mayúscula (Ej: [RAPF\\_COLOR\\_ESPERANZA](#)). Asimismo, el archivo de video que se envíe al concurso no debe pesar más de 100 MB.
- j) Es de responsabilidad de quienes participen que tanto el video, como el sonido sean completamente legibles y audibles para la correcta evaluación por parte del jurado.**
- k) Sólo serán considerados para la competencia aquellos/as participantes que envíen los antecedentes antes mencionados.
- l) El plazo de inscripción será desde el 10 al 31 de octubre de 2023 en el formulario dispuesto para ello.
- m) De todos los concursantes, el jurado del festival de la voz universitaria seleccionará a 10 finalistas.
- n) Los y las estudiantes que queden seleccionados para la final, serán contactados por la organización y deberán presentarse en la final, el día indicado, con la misma canción.
- o) Las o los ganadores del festival se comprometen a interpretar las canciones ganadoras en alguna de las actividades DISE o de sus unidades.
- p) Por la sola participación en el festival, el o la intérprete acepta que su nombre, apellidos y su edad, su trabajos y material expositivo, puedan ser incorporados en las comunicaciones y actividades de difusión de la Universidad de Concepción.
- q) Premios: Se otorgará los siguientes premios a los 3 primeros lugares según se detalla a continuación:
  - Primer Lugar: \$200.000 + Trofeo
  - Segundo Lugar: \$150.000 + Diploma
  - Tercer Lugar: \$100.000 + Diploma
- r) Jurado: el jurado estará compuesto por representantes de las artes vocales, musicales y representante de la comunidad universitaria.
- s) Criterios de evaluación: Ritmo, Afinación, Cuadratura, Articulación, Calidad Vocal, Dominio Escénico.
- t) Para consultas y más información, enviar un correo electrónico a [uae@udec.cl](mailto:uae@udec.cl) Unidad de Actividades Extraprogramáticas / DISE.

## FECHAS RELEVANTES

### Fechas Claves del Festival

- Apertura de la Convocatoria: 10 de octubre.
- Inscripciones y recepción del Material: 10 al 31 de octubre.
- Selección: 13 al 16 de noviembre.
- Final: 22 de noviembre

## AUTORIZACION, ACEPTACION, RESPONSABILIDAD:

- a) La sola participación en el presente festival implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, los trabajos de los y las participantes; y de toda la participación de estos en las distintas etapas del concurso.
- b) El o la participante libera al organizador de este festival UdeC de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos en virtud de la participación en este certamen y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la titularidad de la participación, y se obliga mantener indemne y en su caso a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa.
- c) El o la estudiante con el sólo hecho de participar del festival, sin necesidad de una autorización especial, cede los derechos a difundir sus datos e imágenes mediante la toma de fotografías y/o video o filmaciones de cualquier tipo, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies. Y, asimismo, autorizan en forma expresa al organizador, para comunicar la identidad de los participantes, grabar, filmar y fotografiar a los mismos, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet.
- d) El sólo hecho de participar en este certamen artístico, implica que la o el interesado conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas bases. Se entenderá que todas las personas que, directa o indirectamente, toman parte como participante o en cualquier otra forma en el presente programa, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de su organizador, colaboradores y/o de quienes actúen en su nombre.
- e) Cualquier situación no prevista en el presente documento de instructivo y autorización del programa, será resuelta por la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, de la Dirección de Servicios Estudiantiles, de la Universidad de Concepción.